



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESION DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MESES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO							
DEL	DÍA	MESES	AÑO	HASTA	DÍA	MESES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN					
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).					

PROVEEDOR	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	SIB-060516-LH1.	REGISTRO PATRONAL	
DOMICILIO (Folio 49 LAASSP)	CALLE TEJOCOTES NÚMERO 202, 1ER PISO, COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 03100, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	5524-5997, 5534-7295, 5534-7332	FAX	N/D	CARRERA ELECTRÓNICA	licitaciones@sibimsa.com.mx	
ESCRITURA PÚBLICA	8,682	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE MAYO DE 2006	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA BEATRIZ EUGENIA CALATAYUD IZQUIERDO	
NOTARÍA PÚBLICA	194 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	348145			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES EN	COMPRAS-VENTA, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, COMISIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, MANUFACTURA, MEDIACIÓN, CONSIGNACIÓN, MAQUILA, SUMINISTRO, PROVEEDURÍA, ARRENDAMIENTO, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES, ACCESORIOS, INSTRUMENTOS Y SISTEMAS MÉDICOS QUE SE REQUIEREN EN LA INDUSTRIA, NACIONAL Y EXTRANJERA, PÚBLICA O PRIVADA.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ	ESCRITURA PÚBLICA	70,313	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE JUNIO DE 2010	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO LUIS ALBERTO PERERA BECERRA	NOTARÍA PÚBLICA	26 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$ 351,756.24 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N.)	0% () 16% (X)
<p align="center">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p align="center"><i>[Firma]</i> JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>	<p align="center">"EL PROVEEDOR" SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p align="center"><i>[Firma]</i> ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ Apoderada Legal</p>	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

17 / 10 / 2017
 AAL/NCJ/CJB

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0228**

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

A

CSW TEXT



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Oficio de solicitud del área requeriente: 09534/6123/08437, 0352 y 0953611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así mismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$14,676,352.44; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 84 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 0990016700006B30ADM17/ 312 / 1648

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de Cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50063
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029
Fuente financiera: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 18080024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280816/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 84
Monto original con IVA: 14,676,352.44

(catorce millones seiscientos setenta y cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos 44/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 66 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

[Handwritten signature]
José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten mark]



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Ateneo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1650GYR0051
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16080024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 312 / 1648

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Minimum Presupuesto de Destino de Bien			PREI Minimum Control de Comprehenes			Monto autorizado										
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	RD de Adquis.	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Capita de Costo	Periodo Fidei	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320396	0000169172	3031	M. H.G.Z.M.F. 1	DURANGO	16010013	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	3	156,120.77	468,362.31
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320399	0000169388	3031	M. H.G.Z.M.F. 3	SALAMANCA, GTO	11140002	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320400	0000169381	3031	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 10 UMF Y UMAA CONCALCO	JUANAJUATO, GTO	11010001	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320401	0000168557	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 8	CO DE BERRIOZUA	15360008	200300	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320402	0000168722	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 8	URLAPAN, MICH.	17090002	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320403	0000168634	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 4	ZAMORA, MICH.	17130003	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320404	0000168658	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 4	MORELIA, MICH.	17030008	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320405	0000168713	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 7	ZACAPU, MICH.	17150001	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320406	0000168635	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 7	LA PIEDAD, MICH.	17140002	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320407	0000168972	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 1	TEPIC, NAY.	19010009	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320408	0000168613	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 10	TAGO TACUJUNTA, PUE.	19040002	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320410	0000168950	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 10	TEZTLIUTAN, PUE.	22050004	220102	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320411	0000168712	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 15	TEHUACAN, PUE.	22060002	220103	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	10	156,120.77	1,561,207.71
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320412	0000168976	3031	M. H.G.R. Y U.M.A.A. 35	ECAXA, NUEVO LEON	22010018	220301	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320413	0000168530	3031	U MED FAMILIAR NUM U.M.A.A. 1	PUEBLA	22010018	220301	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320414	0000168163	3031	M. HOSP GRAL R. Y U.M.A.A. EN CONSTRUCCION	QUERETARO, QRO	23010001	230301	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320415	0000168540	3031	H.G.Z. CIAF. N° 1	OTON P. BLANCO	24010003	240201	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320416	0000168681	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 1	IS POTOSI, SAN S	25010019	250202	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	10	156,120.77	1,561,207.71
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320417	0000168624	3031	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 3	MAZATLAN, SIN.	26050003	260202	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320418	0000168541	3031	M. H.G.S.A. 8	CO. MADEIRO	29080002	290501	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320419	0000168972	3031	M. H.G.S.R.F. 8	TLAXCALA	30010001	300401	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320420	0000169164	3031	M. H.G.Z.M.F. 28	RTINEZ DE LA TOR	31080001	310202	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320421	0000168674	3031	M. H.G.R. 1	ORIZABA	32A00001	320501	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	5	156,120.77	780,603.85
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320422	0000169165	3031	M. H.G.R. 12	MÉRIDA	33010009	330501	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320423	0000168713	3031	H. GRUPO-PEDETRIA EL PENIX	MÉRIDA, YUC.	33010015	330502	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320424	0000168625	3031	H.G.Z. N° 1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320425	0000168614	3031	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320426	0000168971	3031	HOSP CON UMF N° 2	COMONDÚ B.C.S.	03040001	030402	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320427	0000169166	3031	H.G.R. N° 1	CHIHUAHUA	06010010	060502	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCRURIA DE US	09	09530007	099001	290000	2017M03	5	156,120.77	780,603.85



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 16800YR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto :

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.



OLI No.: 312 / 1648

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI/Módulo Presupuesto del Órgano del Bien			SAI			PREI			Módulo autorizado		cifra en pesos					
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	OPC-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG Utilización		URG	Capto de Cambio	Presión	No. de bienes	Presión Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320428	0000168542	3001	COJUI TORREÓN/JUAREZ HE SUTL UE	TORREÓN	05090015	051901	200200	531-328	0181	02	01	11785	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	09530007	200000	2017M09	5	156,120.77	780,603.85
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320429	0000168892	3001	COJUI HOOP ESPECIALIDADES 2 CMN	CAJEME	27090008	271901	200200	531-328	0181	02	01	11785	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	09530007	200000	2017M09	0	156,120.77	1,248,866.17
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320430	0000161975	3001	COJUI INH. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	31120001	311901	200200	531-328	0181	02	01	11785	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	09530007	200000	2017M09	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320431	0000168828	3001	COJUI INH.ESP. CARDIO UVA.E.34	MONTERREY, N.L.	20020001	200902	200200	531-328	0181	02	01	11785	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE US	09530007	09530007	200000	2017M09	3	156,120.77	468,362.31
TOTAL:																	94	4,308,108.20	14,076,592.44			

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

A

SIN TEXTU



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17B10228**

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 10 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

SIN TEXIC

A



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SA:	531-328.0181.02.01	FECHA IMP:	17/03/2017
CLAVE PREII:	000000000011795	HORA IMP:	18:27:12
NOMBRE GENERICO			
UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- Definición:
 - Equipo electrónico para corte y hemostasia de tejidos por medio de alta frecuencia durante el procedimiento quirúrgico.
- Descripción:
 - Unidad de electrocirugía controlada por medio de microprocesador o microcontrolador con 2 salidas monopolares y 1 salida bipolar.
 - Salida Monopolar
 - Con corte puro con potencia mínima de 250 watts.
 - Con mezcla, blend y/o modo con potencia mínima de 200 watts.
 - Con al menos dos modos o efectos de coagulación monopolar con potencia mínima de 120 watts.
 - Salida bipolar
 - Con coagulación con potencia de salida mínima de 70 watts.
 - Con control independiente para selección de potencia en modo bipolar.
 - Monitorización de la calidad del contacto del electrodo de retorno.
 - Alarma visual y audible que se activa cuando existe un falso contacto del electrodo de retorno con el paciente o que no esté conectado al generador.
 - Interrupción de la corriente de salida si se detecta una condición de falla.
 - Frecuencia de salida.
 - Frecuencia mayor o igual a 300khz
 - Activación de la unidad
 - Por medio del instrumento y/o pedal en salida monopolar.
 - Por medio de instrumento y/o pedal en salida bipolar.
 - Pantalla LCD o Display TFT, para mostrar parámetros o valores de los programas.
 - Indicadores digitales para modo monopolar y bipolar.
- ACCESORIOS:
 - Carro para soporte y transporte del equipo. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
 - Con soporte o lugar para pedal.
 - Con soporte para cables de instrumentos.
 - Pedal monopolar para corte y coagulación. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada

LICITANTE:	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	MARCA:	LED
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	SURTRON 400HP
PARTIDA:	40	CATALOGO	FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 1 - 5 CATALOGO FIAB, PAGINAS No. 1 - 12, MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP PAGINAS No 1- 48
CANTIDAD:	94	FABRICANTE	LED SPA
			HOJA 1 DE 6

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL

- DEFINICIÓN:
 - EQUIPO ELECTRÓNICO PARA CORTE Y HEMOSTASIA DE TEJIDOS POR MEDIO DE ALTA FRECUENCIA DURANTE EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO. FOLLETO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 1 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 4, 6, 9 y 10.
- DESCRIPCIÓN:
 - UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA CONTROLADA POR MEDIO DE MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR CON 2 SALIDAS MONOPOLARES Y 1 SALIDA BIPOLAR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 1 Y 6.
 - SALIDA MONOPOLAR (2). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 9, 18 Y 21.
 - CON CORTE PURO CON POTENCIA MÍNIMA DE 400 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - CON MEZCLA, BLEND Y/O MODO CON POTENCIA MÍNIMA DE 250 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - CON AL MENOS DOS MODOS O EFECTOS DE COAGULACIÓN MONOPOLAR (SPEEDY / DEEP) CON POTENCIA MÍNIMA DE 120 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - SALIDA BIPOLAR (1). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS N. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - CON COAGULACIÓN CON POTENCIA DE SALIDA MÍNIMA DE 120 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18, 23, 24 Y 28.
 - CON CONTROL INDEPENDIENTE PARA SELECCIÓN DE POTENCIA EN MODO BIPOLAR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19 Y 23.
 - MONITORIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO (SPEC). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

Destinación: sib@bimsa.com.mx

www.sibimsa.com.mx

PAGINA No. 1



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

- de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como minimo, y
- 3.1.4. Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como minimo, o
- 3.1.5. Pedal doble para funcionamiento: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (cuagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como minimo
- 3.3. Al menos un lápiz reusable con botones para el control de la potencia de corte y coagulación, con cable de 3m como mínimo y
- 3.3.1. Un electrodo tipo cuchilla reusable largo minimo 10 cm. (Incluir marcas y modelos y/o numero de catalogos)
- 3.4. Al menos dos pinzas bipolares tipo bayoneta reusable de 19 cm con tolerancia de (-2 cm) de longitud, cada una con un cable de conexión reusable, de 3 m como mínimo que sean compatibles las conexiones de la pieza, del cable y de la Unidad de Electrocirugia (Incluir marca y modelo y/o numero de catalogo)
- 3.5. Al menos dos pinzas bipolares rectas de 19 cm con tolerancia de (-2 cm) de longitud, cada una con un cable de conexión reusable de 3 m de longitud como minimo reusable. que sea compatibles las conexiones de la pinza, del cable y de la Unidad de Electrocirugia. (Incluir marca y modelos y/o numero de catalogo)
- 3.6. Placa de retorno de paciente, reusable con cable de conexión reusable. (Incluir marcas y modelos y/o numero de catalogo)
- 3.5.1. Al menos una tamaño adulto.
- 3.5.2. Al menos una tamaño pediátrico.
4. CONSUMIBLES:
- 4.1. Placas de retorno desechables con cable de conexión. (Incluir marcas y modelos y/o numero de catalogo):
- 4.1.1 Al menos 10 tamaño adulto.
- 4.1.2 Al menos 10 placas tamaño pediátrico.
- 4.1.3 Al menos 10 placas tamaño neonatal
- 4.2. Al menos 10 lapices monopolares desechables con cable. (Incluir marca y modelo y/o número de catalogos).
- 4.3. Electrodo monopolar desechables (Incluir marca modelo y/o número de catálogo).
- 4.3.1 10 electrodos de tipo cuchilla o tipo bisturi o de tipo espátula. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
- 4.3.2 5 de tipo bola (Incluir marca y modelo y/o numero de catálogo).
- 4.3.3 5 de tipo aguja (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
5. INSTALACION:
- 5.1. Eléctrica: 120v ± 10%, 60 Hz.
6. MANTENIMIENTO:
- 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

- USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19, 20, 28 Y 29.
- 2.4.1. ALARMA VISUAL Y AUDIBLE QUE SE ACTIVA CUANDO EXISTE UN FALSO CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO CON EL PACIENTE O QUE NO ESTÉ CONECTADO AL GENERADOR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 6, 18, 20, 25 Y 27.
- 2.4.2. INTERRUPCIÓN DE LA CORRIENTE DE SALIDA SI SE DETECTA UNA CONDICIÓN DE FALLA. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 20.
- 2.5. FRECUENCIA DE SALIDA. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 28.
- 2.5.1. FRECUENCIA MONOPOLAR DE 425 KHZ Y FRECUENCIA BIPOLAR DE 525 KHZ. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 28.
- 2.6. ACTIVACIÓN DE LA UNIDAD. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 6.
- 2.6.1. POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA MONOPOLAR (LOS INSTRUMENTOS MONOPOLARES REFERIDOS EN ESTE PUNTO, SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA Y SON REFERENCIADOS CON LOS NUMERALES 3.1.3, 3.1.5.; 3.3., 3.6, 3.6.1, 3.6.2, 4.1, 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.2., 4.3., 4.3.1., 4.3.2. Y 4.3.3. DE LA PRESENTE PROPUESTA). Y. SEGÚN RESPUESTA id DEM 4378, EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 6, 19, 21, 23 Y 29.
- 2.6.2. POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA BIPOLAR. (LOS INSTRUMENTOS BIPOLARES REFERIDOS EN ESTE PUNTO, SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA Y SON REFERENCIADOS CON LOS NUMERALES 3.1.4, 3.1.5.; 3.4., 3.5 Y 4.2. DE LA PRESENTE PROPUESTA). SEGÚN RESPUESTA id DEM 4378, EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 6, 5, 19, 23, 25 Y 29.
- 2.7. PANTALLA LCD ~~O DISPLAY TFT~~, PARA MOSTRAR PARAMETROS O VALORES DE LOS PROGRAMAS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19, 20 Y 21.
- 2.8. INDICADORES DIGITALES PARA MODO MONOPOLAR (2) Y BIPOLAR (1). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19 Y 21.
3. ACCESORIOS - INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA:
- 3.1. CARRO PARA SOPORTE Y TRANSPORTE DEL EQUIPO. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO: Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO: TR003). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

Domicilio Físca: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

Integracion@sibim.com.mx

www.sibim.com.mx

PAGINA No. 18



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S.A. DE C.V.

7. NORMAS ESTANDARES VIGENTES:

Para bienes nacionales e internacionales:

7.1.1 Registro Sanitario (excepto para el carro de transporte y pedal).

7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o Certificado de Calidad TÜV.

7.1.3. Para pedal, - Cumplimiento de la norma IEC 60529 o su correspondiente al país de origen.

Para productos de origen internacionales:

7.1.4. Certificado PDA o CE o el equivalente del país de origen.

Para bienes nacionales:

7.1.5. Certificado de Buenas Practicas de Fabricantes, (excepto para el carro de transporte y pedal)

3.1.1. CON SOPORTE Y LUGAR PARA PEDAL. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.1.2. CON SOPORTES PARA CABLES DE INSTRUMENTOS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.1.3. ~~PEDAL MONOPOLAR PARA CORTE Y COAGULACIÓN.~~ (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO, (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO O INMERSIÓN); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MINIMO Y PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5 Y 23

3.1.4. ~~PEDAL BIPOLAR.~~ (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ANGULO O INMERCION); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MINIMO, O PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5 Y 25.

3.1.5. DOS (2) PEDALES DOBLES PARA FUNCIONAMIENTO: MONOPOLARES (CORTE Y COAGULACIÓN) Y BIPOLAR (COAGULACION). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), MARCA: LED, MODELO: TR003 Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 00301.03. SELLADOS A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ANGULO O INMERCION); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 5 M COMO MINIMO. PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5, 23 Y 25.

3.3. AL MENOS UN LÁPIZ REUSABLE CON BOTONES PARA EL CONTROL DE POTENCIA DE CORTE Y COAGULACIÓN, CON CABLE DE 3 M COMO MINIMO Y, FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA NO. 4; CATALOGO FIAB, PAGINA No. 6; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.3.1. UN ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUSABLE (LARGO MINIMO 10 CM. 11 PZA). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO: F4141 CON ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUSABLE MARCA: FIAB, MODELO: F4060. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA NO. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 6 Y 9; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.4. AL MENOS DOS PINZAS BIPOLAR TIPO BAYONETA REUSABLE DE 19 CM, CON TOLERANCIA DE (-2 CM) DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE CONEXIÓN REUSABLE DE 3 M COMO MINIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA, DEL CABLE Y DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. (2

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

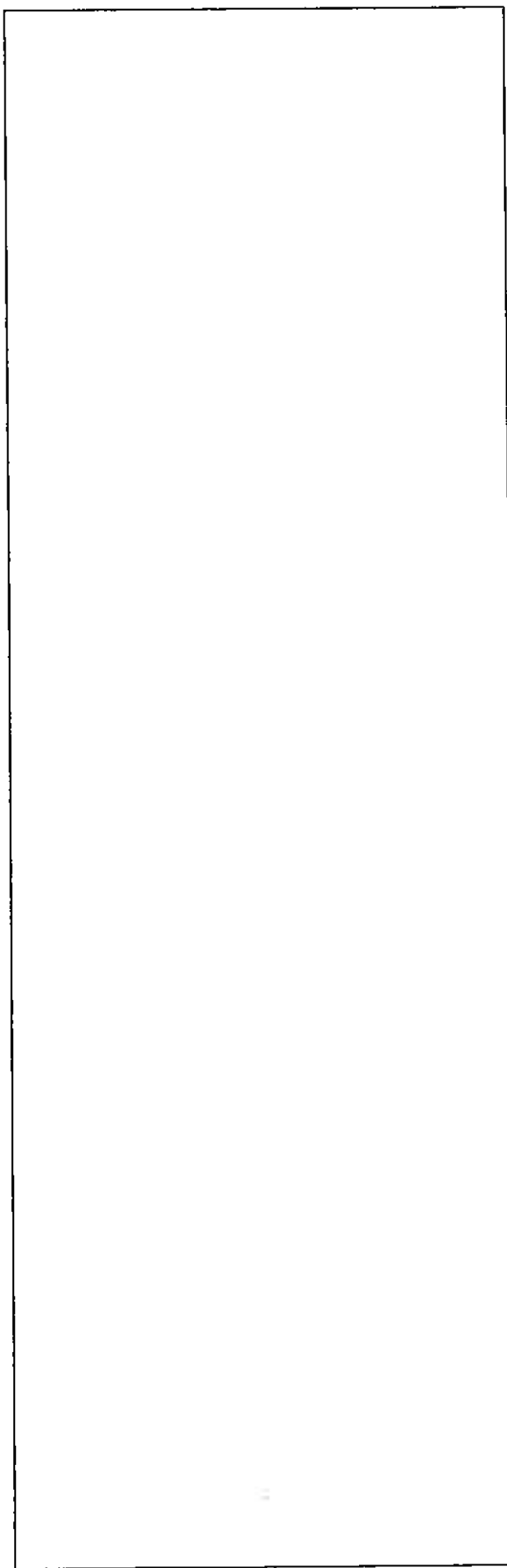
Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitacion@sibim.com.mx

www.sibim.com.mx

PAGINA No. 18



PINZAS Y 2 CABLES). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LAS PINZAS: 310-180-20. MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LOS CABLES: CB462. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.5. ~~AL MENOS DOS PINZAS~~ BIPOLAR RECTAS REUSABLE DE 19 CM, CON TOLERANCIA DE (-2 CM) DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE CONEXIÓN REUSABLE DE 3 M COMO MINIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA, DEL CABLE Y DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. (2 PINZAS Y 2 CABLES). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LAS PINZAS: 310-140-20. MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LOS CABLES: CB462. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.6. PLACA DE RETORNO DE PACIENTE, REUSABLE CON CABLE DE CONEXIÓN REUSABLE. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 12; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.6.1. ~~AL MENOS UNA TAMAÑO ADULTO.~~ (1 PZA). MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DE LA PLACA: F7930. MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DEL CABLE: F7922. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA N. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 12; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

3.6.2. ~~AL MENOS UNA TAMAÑO PEDIÁTRICO.~~ (1 PZA). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DE LA PLACA: S0815-40. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4. **CONSUMIBLES - INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA:**

4.1. PLACAS DE RETORNO DESECHABLES CON CABLE DE CONEXIÓN DE 3 METROS DE LARGO. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS): FOLLETO SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.1.1. ~~AL MENOS 10 TAMAÑO ADULTO.~~ (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F7820W/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.1.2. ~~AL MENOS 10 PLACAS TAMAÑO PEDIÁTRICO.~~ (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO F7820PW/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.1.3. ~~AL MENOS 10 PLACAS TAMAÑO NEONATAL.~~ (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F7820NW/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 11; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.2. ~~AL MENOS 10 LÁPICES MONOPOLARES DESECHABLES~~ CON CABLE 3.2 METROS DE LARGO. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (10 PZS).

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

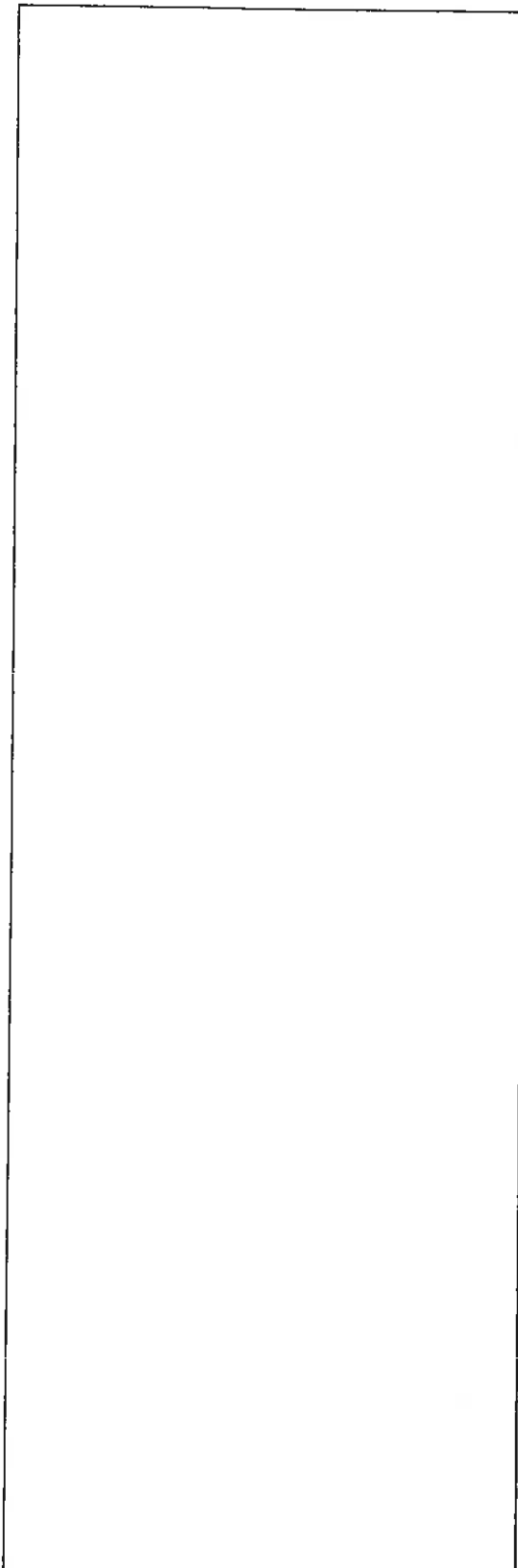
Integraciones y Soluciones Biomédicas

www.sibimex.com.mx



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S. A. DE C. V.



MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F4798. FOLLETO SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATÁLOGO FIAB, PÁGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3. ELECTRODOS MONOPOLARES DESECHABLES: (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.1. 10 ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURI O TIPO ESPATULA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (10 PZS). **MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-110.** FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.2. 5 TIPO BOLA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (5 PZS). **MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-150.** FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

4.3.3. 5 TIPO AGUJA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS) (5 PZS). **MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-120.** FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18.

5. INSTALACION:

5.1. ELÉCTRICA: 120 V +/- 10%, 60 HZ. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 2, MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 29.

6. MANTENIMIENTO:

6.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. 48 MESES DE GARANTIA DE LOS BIENES. SE ANEXA CARTA CON CALENDARIO SOLICITADO

7. NORMAS - ESTANDARES VIGENTES:

PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES:

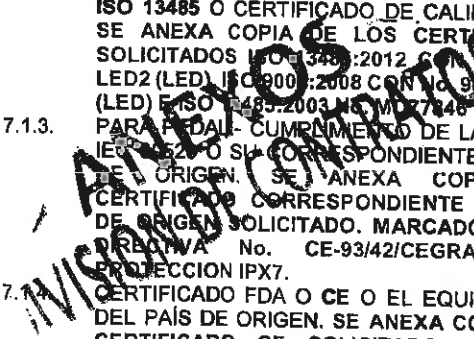
7.1.1. REGISTRO SANITARIO. (EXCEPTO PARA: EL CARRO DE TRANSPORTE Y PEDAL). SE ANEXA COPIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS No. 1032E2003SSA (LED) Y 0388E2003SSA (FIAB) SOLICITADO.

7.1.2. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2008 O ISO 13485 O CERTIFICADO DE CALIDAD TUV. SE ANEXA COPIA DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS ISO 9001:2012 CON No. 9120. LED2 (LED) ISO 9001:2008 CON No. 9121. LED3 (LED) E ISO 13485:2003 CON No. 77846 (FIAB).

7.1.3. PARA PEDAL- CUMPLIMIENTO DE LA NORMA IEC 60529 O SU CORRESPONDIENTE AL PAIS DE ORIGEN. SE ANEXA COPIA DEL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE AL PAIS DE ORIGEN SOLICITADO. MARCADO SEGÚN DIRECTIVA No. CE-93/42/CEGRADO DE PROTECCION IPX7.

7.1.4. CERTIFICADO FDA O CE O EL EQUIVALENTE DEL PAIS DE ORIGEN. SE ANEXA COPIA DEL CERTIFICADO CE SOLICITADO. CON No. 116/MDD (LED) Y CE 01906 (FIAB).

PARA BIENES NACIONALES:



Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

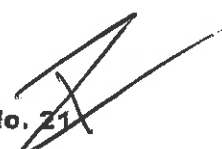
Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

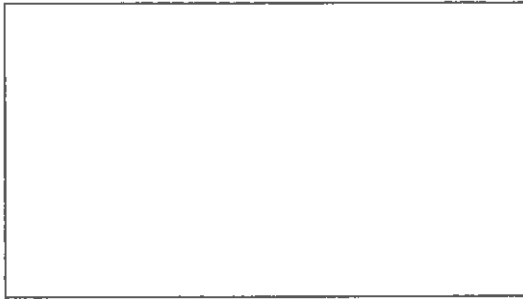
Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

Relacionyca@himsa.com.mx

www.sibim.com.mx

PAGINA No. 21





7.1.5. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, (EXCEPTO PARA: EL CARRO DE TRANSPORTE Y PEDAL), N/A

ATENTAMENTE
SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA,
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SIB060516-LH1

L.R.C. ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	406,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para General)	1	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72

ANEXOS
MISION DE CONTRATACION



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

- Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
- Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
- Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos:
 - Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso de dispositivo.
 - Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contados a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato

- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores ó contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subsucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

A



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INF...ESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
 INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

<p>2</p>	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2270
[Handwritten initials]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0228

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

A

SIN TEXTU



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Unidad	Localidad	Nombre del Proveedor	Domicilio	Nombre del Representante	Categoría	Clave de Identificación	Fecha de Emisión	Valor	Descripción	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIVILIA RAZA	Santa y Zedillo S/N Col. La Frasca C.P. 25200, Del. Ag. Coahuila, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11829	531.055.0024.03.01	Angéligrafo arco monoplanar.	1	
1	Hosp. Especialidades N° 1 Guadalupe	UMAE HET LEON	Bvd. Adolfo López Mateos y Páez de los insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11829	531.055.0024.03.01	Angéligrafo arco monoplanar.	1	
1	Hosp. Especialidades, Jilisco	UMAE HESP ORLITOS CIMO, JAL	Beltrán Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44200, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11829	531.055.0024.03.01	Angéligrafo arco monoplanar.	1	
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderías C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Cones No. 102 Col. Fraccionamiento Ocoaltilla C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Adolfo Mier, Col. Saucillo Morelos C.P. 2005 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Baja California	HGZMFR ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Baja California	HGR1-UMAA TIJUANA, BC	Calle Canasta #19001 Col. Río Tijuana/Tercera Bajpa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bldv. Francisco J. Mújica No.4030 e/ E. Colasio y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.161.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Chihuahua	HGZ3-UMAA CRIDAD JUAREZ, CHH	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Inonervi Casas Grandes, C.P. 30800, Cd. Juárez	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.161.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Nereo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3	
2	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Calletera 57 Km. 5 Cd. Dalcías C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hrojesa Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bldv. Revolución y Jilón Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bldv. Revolución No. 259 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HGZMF19 TOLUCA, BJA	Bvd. Herold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	HGZMF24 MEXICALTA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26800, Nueva Laredo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2	
2	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DE COL, COAH	HGZMF21 SAN PEDRO DE COL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	HGZMF20 FOO / MADRID, COAH	Bldv. Revolución No. 550 Col. Nuevo Liranes del Sur C.P. 25000, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bldv. Centro y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Cuatrecasas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Coahuila	UMF Y UMAA RPSALTILLO, COAH/JLA	Damascón Domínguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Distrito Federal Sur	HGZ22 VILLA COAPA, DF SUR	Cdad. del Hilaro S/N Etnia Caliz de Las Bombas y Prof. Dr. Del Rio Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14910, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRASITRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Consejo	Unidad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IMEI	IP	Descripción	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA C.MNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO SN FERNANDO DFSUR	Ing. David Nova Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nova@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.MNSXXI	Ing. Guadalupe Ramírez Calhuch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.MNSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	pose.vargas@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEKXTE	Lic. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albarran@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMMAC PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Jalisco	HGZUMAA 7LAGOS DE MORENO, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, ENEKXTE	Ing. Javier Rodríguez Cuelenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	México Poniente	HGR220 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Morelos	UMF3 JUITEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquiara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquiara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	17
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carratera Alarcón Col. Ciudad Iturbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Edm. Meira de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64380, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	3
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Héctor de Chiquitpec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carratera Tuxtpec Valle Nacional SN Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68900 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Estado	Municipio	Unidad de Adquisición	Nombre del Proveedor	Nombre del Representante	Correo Electrónico	Celular	Correo	Observaciones	Cantidad
Quintana Roo	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Juan Saenz	juaan.zaenz@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
Quintana Roo	UMF15 CADEFRETTA DE MONTES, ORO	Ezequiel Montes SN Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Juan Saenz	juaan.zaenz@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Juado Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Vania Fuentes	vania.fuentes@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Viñas, C.P. 85440, Herencia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Vania Fuentes	vania.fuentes@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Tamaulipas	H6215 CAUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Hector Gutierrez	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jarachina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Hector Gutierrez	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Tlaxcala	UMF11 SMLUIS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos SN, C.P. 90950 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alberto Rodríguez Ramírez	Jorge Rodriguez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Veracruz Norte	HEZ02F24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz y Saloma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Simon Garcia	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	3
Veracruz Norte	H62MFB3 SAN ANDRES TUXTLA, NTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Simon Garcia	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Méridamos SN, C.P. 93260, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Simon Garcia	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Veracruz Norte	UMF40 MANUJO F ALTAMIRANO, NTE	Avenida Unido Gaitan SN, C.P. 94250, Manujobe, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Simon Garcia	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trípico SN, Col. Elbal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Simon Garcia	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Ochoa (Esta En Un Camino), Col. Pasado Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Simon Garcia	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Veracruz Norte	UMF30 NARANJAL, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Primavera C.P. 92390, Naranjal, Naranjal, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Simon Garcia	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Veracruz Norte	UMF30 CAYALAN, VER NTE	Calle Frontera No. 48 Col. La Calba, C.P. 92511, Cayalán, Cayalán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Simon Garcia	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Veracruz Norte	UMF34 CAJALAN, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95970, Cajalán, Cajalán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Simon Garcia	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
Chihuahua	H626 CIUDAD GUAYMAS, CHI	Calle General Aragón Pomo # 460 Norte Zona PROMAF, Ciudad Guaymas, Guaymas, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Miguel Martinez	miguel.martinez@imss.gob.mx	18382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)	1
Chihuahua	H6235 UMAA CIUDAD GUAYMAS, CHI	Carretera Federal Carretera #2592 Col. Intercentro Casas Grandes, Casas Grandes, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Miguel Martinez	miguel.martinez@imss.gob.mx	18382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)	1
Distrito Federal Sur	H62MFB3 SAN ANGELES, DF	Río Negro s/n. Ep. 268 Edificio Altamirano E Hidalgo Col. San Andrés Borge, C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Gustavo Martinez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	18382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)	1
Distrito Federal Sur	H62MFB4 LAZARO CARDENAS, DF	Carretera Federal Carretera #2592 Col. Intercentro Casas Grandes, Casas Grandes, Chihuahua	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Nájera	Christopher Ojeda	christopher.ojeda@imss.gob.mx	18382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)	1
Morelos	H621 TEPIC, NAY	Carretera Federal Carretera #2592 Col. Intercentro Casas Grandes, Casas Grandes, Chihuahua	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantés	Oliver Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	18382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)	1
Morelos	H62MFB3 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Carretera Federal Carretera #2592 Col. Intercentro Casas Grandes, Casas Grandes, Chihuahua	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Alberto Candia	alberto.candia@imss.gob.mx	18382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)	1
San Luis Potosí	H6260 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tanguaynanga 205 Col. Prados de San Vicente la Sec. C.P. 76807 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Lirio Lizeth	lirio.lizeth@imss.gob.mx	18382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)	1
Sonora	H622 HERMOSILLO, SON	Veracruz y Seguro Social SN, Colonia Morelos, C.P. 86190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Vania Fuentes	vania.fuentes@imss.gob.mx	18382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camras (6 camras para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	División	Unidad	Responsable Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IME	SU	Referencia	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo s/n, Col. del Valle, C.P. 88220, Reynosa, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Bvtd. López Mateos para Tallamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR66 UJMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Frasco Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Piedras Blancas y División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita, C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGP7 GANJUN, Q ROO	Bvtd. José López Portillo Esquivel Kabah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prodegacon Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Omitero	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Miguel Martínez Cadena	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA GANSONXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entrada Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 86720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Alberto Saucedo Pérez	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Gztd. Vallejo y Zacatecas Col. La Raza C.P. 02380, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Luis Flores Bolaños	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ35 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Yaná Gabriela Fontes Hernández	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD ORHOGON, SON	Hulesaga y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajalme, Sonora	Coordinador de Ingeniería Biomédica	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Ulises Toralib Amado Gómez	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Ulises Toralib Amado Gómez	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajalato	HGZ4 CELAYA, GTD	Av. Mutualismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajalato	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
7	Guajalato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajalato	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMINVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Christopher Zárate Priego	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución # 2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Jefe de División de Cirugía	Dr. Rafael Ortega González	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Cztd. Vallejo y Zacatecas Col. La Raza C.P. 02380, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	Ing. José Luis Flores Bolaños	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINTECTO CMN LA RAZA	Zacahilla y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	Ing. José Luis Flores Bolaños	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HGR110 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Olliva Nájera	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HGZ187 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Sustantianes S/N Cd. Niños Heranos, C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Javier Rodríguez Cuervo	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Karim Tapia Oservado	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Bolzano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	16378	531.252.0033.02.01	Una de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes, Aguascalientes	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Laura Martínez Yañez	16378	531.252.0033.02.01	Una de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Periferia No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22060, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	531.252.0033.02.01	Una de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGR11 UJMAA TIJUANA, BC	Calle Canavea # 1801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	531.252.0033.02.01	Una de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGZMF6 TEGUATE, BC	Av. Ponies Gilly Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Teguate, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	531.252.0033.02.01	Una de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGOMF7 TIJUANA, BC	Bvtd. Salinas y Fco Sarabia # 902 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	531.252.0033.02.01	Una de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SECRETARÍA DE SALUD



Estado	Código	Clave	Nombre	Categoría	Grado	Salario	Observaciones
Baja California	HGMF31 MEXCALI, BC	Calle 5 y Av. Laredo s/n. Col. Nueva C.P. 21700, Mexicali,	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Baja California Sur	HGSZNF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico	Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Chihuahua	HGZMF23	Proteccion Independiente Tecnológico Centro	Ing. Miguel Ramirez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Guillén Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZ 11 PIÉDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZNF16 TORREÓN, COAH	Blvd. Revolución y Jacarón Col. Tormón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZNF18 TORREÓN, COAH	Blvd. Independencia No. 260 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZNF17 MONCLOVA, COAH	Blvd. Heróld R. Payne Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Blvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF6 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Maestro Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF1 CARDILOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Est. María Canales Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Ing. Eduardo Paragel García	Director Administrativo de la UMIAE		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrero El Fenix, Col. Industrial Zaachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 40280, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cuerno Moguel	Director Médico		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Cza. Vialpalo Esc. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 40280, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobato	Jefe de la División Biomédica		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Av. Héroles y Paseo de Los Alderados S/N C.P. 40280, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Blvd. Donato Ballesteros Col. La Raza C.P. 40280, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralos Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Blvd. Donato Ballesteros No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Elizagar González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Héroles Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edif. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Av. Madero y Paseo de Los Alderados S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Calle Cosmopolita y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Av. Benavente de Los Olivos 101, C.P. 81301, La Goleta, Chiapas	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Calle Ortaño 68 Col. Los Alderados C.P. 59357, La Piedad de Cabadales, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Oiver Goardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oiver Goardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Oiver Goardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Carretera Turquesa Valle Nacional S/N San Juan Benito Juárez, C.P. 60600 San Juan Benito Juárez, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Paseo de Las Américas S/N y Av. Granobispo Col. San Nicolás Teotihuacan, C.P. 78720, Tehuacan, Tlaxcala	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Av. José López Porfirio Esquina Kabani S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Bientu Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZNF10 SAN ANGELES, DF	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Nogozátl de García, Nacoztlan de García, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional		531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Cooperativa	Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora	Administrador de Contrato	Ciudad	Perfil	Clave	Descripción	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Huayuga y Fronteriza Guerrero, Col. Multiramires del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Ejecutiva	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Obena Berdo Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Ing. Francisco Trujillo Guerra SN Est, Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Guillánz Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bellestar Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón SN Est, Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER	Nararío y Florencia SN Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HG2MF33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatan	HGR12 MÉRIDA, YUC	Av. Colón con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatis Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HG2MF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HG2MF12 S LUIS R COL ORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83438, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	HG228 SAN JOSE DEL CARO, BCS	Lore 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 22407, San José del Cabo, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	UMAE HGO 23 MONTEHREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Montemey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HG288 TULPETLAC, EDO MEX	Vía Morelos Km. 19.5 Amigua Carretera A Prochua Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Co 55400 Escalapas de Morelos, Escalapas de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bellestar Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavantes	Director Médico	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	Baja California	HGH-JUMAA LUANA, BC	Calle Carretera 41688 Col. Rio Tijuana empresa Emapa C.P. 22255, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	22255, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Av. Alienda s/n. Frente a Escuela Primaria. Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Carretera Transpeninsular Km. 192 E/No. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATESOS, BCS	Av. Alianza y López Matesos, Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HG211 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HG2MF2 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Dalias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HG2MF2 SALTILLO, COAH	Bvda. Venustiano Carranza y Blvd. Hipólita Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Bvda. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HG2MF18 TORREON, COAH	Bvda. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HG2MF21 MONCLOVA, COAH	Bvda. Harold R. Page Col. Centro C.P. 26700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HG2MF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Matesos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	Coahuila	UMF68 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Melja No. 525 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Entidad	Unidad	Centro de Costo	Nombre y Apellido	Grado	Correo Electrónico	Categoría	Salario	Modalidad	Grupos
Coahuila	UMF14 ZARRAGOZA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juárez Norte No. 807 y Masoala Col. Zona Centro C.P. 28530, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alameda y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 28600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuauhtémoc y Obispa Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Coahuila	UMF86 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador G.P. 25740, Mandujos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Coahuila	UMF31 BARRUTERAN, COAH	Av. Méndez No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Misolahuila, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Coahuila	UMF28 AGUIRRE, COAH	Cd. Hospitalitas Col. Zona Centro C.P. 26650, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Coahuila	UMF50 CUATROCIENTEGAS, COAH	Presidencia Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrocientegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Calle No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 28170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Coahuila	UMF84 MORELOS, COAH	Acemilcanci No. 393 Ota. Col. Centro C.P. 28500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Distrito Federal Norte	UMF74 UMAPA	Damaso Rodríguez No. 750, G.P. 25022, Col. Nuevo Centro México D.F. 06720, Del. Cuauhtémoc, D.F.	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Mercado Balbastro C.P. 15810, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Distrito Federal Sur	H32ZA FCO DEL PASO Y T, DF	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARPIDIOLÓGIA	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelé Guerra C.P. 14050, Del. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	5
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE HE CIVIL LA RAZA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucato Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucato@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	9
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMASH PSIQU. SN FERNANDO	Serie y Zacahua SIN Col. La Raza C.P. 02390, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	navad.nava@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 07320, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	navad.nava@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES	Av. Cuauhtémoc, Est. Carretera y Pasadizo Col. Formosa C.P. 07180, Venustiano Carranza, Veracruz	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	7
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES	Formosa Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Piégo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	2
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES	40 Jardín de la Libertad	Ing. Pedro Jauss Villanor Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanor@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	5
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES	Calle Protagónico Hidalgo y Hiteaguary SIN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	2
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES	Av. Unión y Fidal Velazquez Col. Nueva Morelos C.P. 64190, Martínez, Morelos, Morelos	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	2
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES	Calle 2 Nueva No. 2004 y 20 Osania, Col. Centro C.P. 72000, Zetacapa, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES	Av. Camarillo S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 56070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES	Calle Salvador Alandier 100 Col Centro C.P. 58800, Zetacapa, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES	Zetacapa, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES	Calle Compañeros y 22 de Octubre SIN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apaxtzingán de La Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 51301, La Grana, Chetumal, Quintana Roo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1
Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE HESPECIALIDADES	Calle Salazar No. 143 Est. Con Landa y Pita Col. Mocomaná C.P. 61505, Heroica Zetacapa, Zetacapa, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad Ejecutora	Domicilio	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	PEI	SEI	Descripción	Clasificación
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lázaro Cárdenas, y Corredera S/N, Col. Camino a San Lecho de La Presidencia y DF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, México	Ing. Ray Bolques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Polonoma 1 Entro Sol de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuicatlan, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcaricia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nayarit	HGZM10 SANTIAGO	Nicolás Echeverría en Col. Casahuateos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nayarit	JXCUNTIANA, NAY	Josefa Ortiz de Domínguez No. 1 Carr. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nayarit	UMF27 SIN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No. 171 Frac. Bahía de Bandaras	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APODACA, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4
10	Nuevo León	HGSM10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Morelos y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	5
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Garza Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magroña Col. Fraccionamiento Aztán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estomero y Proung Ruiz Cortines Col. Villa Verde 2a. Sección C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Ateaga y Venegas Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Celestino Gasca y Guadalupe Col. Celestino Garza C.P. 66030, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF 88 VILLA DE GPE, NL	Ave. Masatoshi Israel Cavazos 350, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Cdad. Héroica de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Susped	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Interoaxi La Marganita, C.P. 72550, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla, PU	Ing. Alberto Agustín Camfla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Queretaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.240 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Queretaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, ORO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Otero Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tabasco	HGZ2 CADERNAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gomis S/N Esc. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 18 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Espina Pater Patrón Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tamaulipas	HGZ15 CUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Calle Centenario Esc. Venustiano Carranza y Felipe Landolt S/N C. P. 90000, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Porfirio Bonilla Esc. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	UMIAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bellano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4	
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Estado	Unidad	Descripción	Proveedor	Categoría	Clave	Valor	Observaciones
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Higuera Esp. Camerlino Cordero - Huastla, Col. El Modelo, C.P. 91800, Col. El Modelo, José Camde, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Veracruz Norte	HGZMF28 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Hacia de Tampamachoco Col. Fco. Cruz, C.P. 9277A, Tampam de Rodríguez, Centro, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11718	531.138.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle Jerto Sierra no. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodolfo Muñiz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernán de Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Instituto Alemán No. 49 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Zacatecas	UMF8 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 Zaragoza C.P. 96400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Zacatecas	UMF29 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98000, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	12178	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Baja California Sur	HG2MF1 LA PAZ, BCS	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hipólita Col. Fraccionamiento Logico C.P. 28270, Saltillo, Cuahuilula, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	12178	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Coahuila	HG2MF2 SALTILLO, COAH	Blvd. Heróldo R. Páez Col. Centro C.P. 25700, Minatitlán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	12178	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Coahuila	HG2MF7 MONCLOVA, COAH	Blvd. Heróldo R. Páez Col. Centro C.P. 25700, Minatitlán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	12178	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HPSIQ U MORELOS, DE NTE	Cdzt. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07460, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CARMEN	Calle Prologación Hidalgo y Higuera S/N Col. C.P. 95130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villalobos Ortiz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pinar Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HG28 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 24 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Chihuahua	HG26 CUERNAVACA, CHI	Calle Juvenal Aragón Remo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chihuahua	UMAE H26 CUERNAVACA, CHI	Av. 18 de Septiembre y Reina s/n Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chihuahua	HG2MF1 CUERNAVACA, CHI	Carretera 110 km 10.5, Cuernavaca, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chihuahua	HG2MF2 CUERNAVACA, CHI	Carretera 110 km 10.5, Cuernavaca, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Guangajuato	HG24 GUAYMA, GTO	Prologación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Mónica Leticia Pascheo Ríos	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Guangajuato	HG2MF2 APULCO, GTO	Av. Manuelino Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Coahuila, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pascheo Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H2 GUAYMA, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Germes C.P. 36200, Guaymas, Guanajuato	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. Psiquiatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIA GUAYMA, GTO	Av. Velasco y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02590, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobotas	Jefe de la División Biomédica	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHAMULA, PUE	Carretera 110 km 10.5, Cuernavaca, Chihuahua	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Sinaloa	HG2MF3 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejercito Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82146, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivero Salazar	Ingeniero Biomédico	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Tamaulipas	HG213 MATAMOROS, TAM	Calle 6, Campey y Milna 800 Col. Zona Centro C.P. 87900, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Baja California	HG2MF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gál s/n Col. Riaz Cortez C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para refina, estado soñoliento.
Hosp. Especialidades N° 5, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para refina, estado soñoliento.
Jalisco	HG246 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nieto	Ingeniero Biomédico	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para refina, estado soñoliento.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Unidad	Clasificación	Nombre del Contratista	Ciudad	Grupos	FEI	EA	Descripción	Cantidad
Oaxaca		HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Chiapulleje, 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	11902	531.490.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	1	
Oaxaca		HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transistímica SN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	11902	531.490.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	1	
San Luis Potosí		HGZ60 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga, 205 Col. Pazos de San Vicente la. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Arévalo @imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11902	531.490.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	1	
Sinaloa		HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zaro y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11902	531.490.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	1	
Zacatecas		HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carbó Enriquez Ontz	Coordinador Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	
		HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. I.P.N. Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
		HGZMFR GD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte sin Col. Centro C.P. 49950, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
		HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
		UMA E HE 14 CHINIER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Pacilla SIN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
		UMA E HS CMN LA PAZA	Cztl. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02800, Deleg. Azoapá, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	
		HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXIQUETE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Barilo Naucalpan C.P. 53000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
		HGOZ21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Jesús Ontz de Dominguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
		HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas, 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Botorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
		HGSZ7 LA PIEDRA, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Ahueltas C.P. 59357, La Piedad de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Botorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
		HGZ1 TEPIG, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel Ciudad de México	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
		HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Chiapulleje, 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncaña Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
		HGSZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel Ciudad de México	Ing. Ramón Alberto Moncaña Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
		HGZMF36 CD CARDEL, VER	Carretera de Iguala de la Llave	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
		HGZMF6 LA MERCEDE, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correjonera Col. Merced Balbuena C.P. 15610, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
		HGZMF8 TEPEJI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
		HGSZ 33 TIZIYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tiziyuca Col. C.P. Tiziyuca, Hidalgo	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
		UMA E HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10	
		HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXIQUETE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Barilo Naucalpan C.P. 59000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Alan Mirso Montemayor Guereña	Ingeniero Biomédico Delegacional	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5	
		HGZ1 TEPIG, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel Ciudad de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
		HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Problección Diaz Mirón SN Esq. Centro Col. Florencia, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
		HGZMF4 POZA RICA, VER	Narany y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
		HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2	
		HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Carrón Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simiente	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS



Clave	Unidad	Nombre	Dirección	Nombre	Cargo	Correo	Clave	Fecha	Descripción	Clave
16	Hosp. General Obsteria No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 280 Entre / Huasteco E Hidalgo Col. Tlaxapan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralta Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralta@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	10
16	Michoacán	HGZ4 URUAPAN, MICH	Calleza Benito Juárez Esq Con Fco. Villa SN Col. Lirio Vies, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60080, Uruapan, Michoacán, México de Occidente Calle Constitución y 2 de Octubre SN Col. Miguel Alemán, C.P. 60660, Apaxtzingán de la Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Occidente	Ing. Ruy Byrques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.byrques@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGZMFO APATZINGAN, MICH	Michoacán de Occidente	Ing. Ruy Byrques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.byrques@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGR1 CHIRO, MORELIA, MICH	Av. Boqueios de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chiro, Michoacán de Occidente	Ing. Ruy Byrques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.byrques@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	5
16	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Villahermosa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Vialto No. 115, Col. Centro, C. P. 50000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Delegacional	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cofre con Itzá Col. Gen. Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomasián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1292 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Neta 1014 esquina con Perifoneo Mexicano Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carr. Antonio Narro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Izamit Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Prado y Gómez Parí Col. Zona Centro C.P. 27680, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZMF20 FCO IMADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 500 Col. Nuevo Lirios del Sur C.P. 27300, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Palau, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ21 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF Y UMAA	Coahuila	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Durango	HGZMF46 SAN JUAN DE LOS RIOS, DGO	Col. de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZMF2 IMPA, GRO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Guevez C.P. 39500, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGZMF3 GUANAJUATO, GRO	Jardín del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGZMF4 ZARAGOZA, GRO	Olmeda y Ralco No. 1 Col. El Hual C.P. 40880, Temicente Zaragoza, Guanajuato	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZMF5 SAN PABLO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39810, San Pablo del Mar, Guanajuato	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGZMF6 TAPACHULA, GRO	Av. De los plateros No. 390 Col. Centro C.P. 40200, Tapachula, Guerrero	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZMF7 SAN CRISTOBAL, GRO	Carretera Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40680, San Cristóbal de las Casas, Chiapas	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGR1 ADAP, GRO	Av. Ruiz Corones s/n, Interwif Alca Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	UMF 29 UMAA URUAPAN, GRO	Carretera la Posa Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Marquis, C.P. 39305	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Hosp. General Obsteria No. 2, Saltillo	UMAE H2 CHON CD	Calle Prologación Hidalgo y Huasteco SN Col. C.P. 65130, Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Valdivia Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.valdivia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS, JAL	Benito Juárez Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44939, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Corrales	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. General Obsteria No. 1, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTEPRET, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Manríquez Guzmán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.manriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. General Obsteria, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CHINO, JAL	Belkian Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Ebanzer González Cázares	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.ebanzer@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Neonatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENERTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENERTE	Superavda Lomas Verdes 652, Col. Sta Cruz Acaban Negociación de Juárez, C.P. 89150, Edo. de México	Ing. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	6

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Docencia	Unidad	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Administradores de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREF	CI	Grupos	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Coahuila 15 SN Casa Esp. Av. I.F.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 01780, Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ3 URUPAN, MICH	Carzada Benito Juárez Esq Con Fco. Villa SN Col. Linda Veta, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Morelos y Paseo de los Alamos SN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFR APATZINGAN, MICH	Zamora de Hidalgo y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Calle Corregidora de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFI7 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escobedo E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Camil Col. La Loma C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candia Villabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas SM y Av. Garcigraso Col. San Nicolás Teotihuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atilco - Metepec SN C.P. 74380, Atilco, Atilco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pinar Suárez, C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Queretaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zarzenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Col. Centro C.P. 78220, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Shaboa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Moler Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahumada, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Shaboa	HGZMF4 NAVOLATO, SIN	Orzd. Alameda SN, Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86090, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ouseviedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Quintá SN Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86000, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ouseviedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Conzatas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11843	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HGZMF4 POZA RICA, VER	Varapio y Paloma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
17	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Intero Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Juan Alberto Basco Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Campesche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quijana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Lc. Sergio Admin Tallieles Diaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del COMU La Baza	sergio.tallieles@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Consulta Externa CMN La CANARAZA	CONSULTA EXTERNA DEL CMN ARAZA	Dist. Vallejo y Jaramandas Col. La Raza C.P. 02890, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Lunaes Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.lunaes@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOLCO, DF NORTE	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonato Tlatelco C.P. 06900, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villarconado@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HZ CAN CO DIFREGON, SON	Calle Prokingson Hidalgo y Higuayá SN Col. C.P. 85180, Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11824	531.2447.06.01	Mastografía digital de campo completo.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HZ71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 12860 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.2447.06.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremiat C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes							



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Estado	Unidad	Nombre	Dirección	Grado	Correo	Extensión	Observaciones
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Venturo	Bld. Ecuador Díaz, Cruz 544 Km. 11.5 carret. Altiplano a Tijuana Col. La Mesa C.P. 22850, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	11824	1
Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Carretera a todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	erik_logan@imss.gob.mx	11824	1
Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Av. López Mateos por Beltrán y Guzmán 1100 Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11824	1
Chiapas	HGZMIF1 TAPACHULA, CHI	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniano@imss.gob.mx	11824	1
Chiapas	UMF13 TUXTLA GUTIERREZ, CHI	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	Bld. Chichasán esquina Arcaño 115 Col. Las Palmas C.P. 29046, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniano@imss.gob.mx	11824	1
Chihuahua	HGR06 UMIAM CD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Durango y Rosales Frases Frases Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	1
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Carla Manuel J. Cloutier # 8625 Col. Infonavit Angel Trias, Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solesares, Mercuriano, Coahuila C.P. 28889	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	1
Coahuila	UMF82 URSINOLA SALTILLO, COA	Ing. José Alberto López Chávez	Jesús de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	11824	1
Cofre	HGZ10 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	Av. Pinar de las Garzas No. 28, Col. Solesares, Mercuriano, Coahuila C.P. 28889	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	1
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Llanes Zamora	Av. 7 No. 200 Col. Paratlán C.P. 08100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.llanes@imss.gob.mx	11824	1
Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Cad. de Tlalcan No. 2655 Nezaohualpili y Xotepingo Col. Xotepingo C.P. 04610, Deleg. Xotepingo, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	1
Durango	UMF44 DIFANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Semerá	Polígono Pezón y Prolog, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	1
Guanajuato	HGZ2 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Av. Matías Romero Esp. Río Lemas, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	1
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Pangel Rodríguez	Av. Cuernavaca No. 95 Col. Centro C.P. 39000, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.pangel@imss.gob.mx	11824	1
Hidalgo	HGZMF3 CD SAHAGÚN, HGO	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Av. Cuernavaca y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43980, Tepeapulco, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 48000, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	1
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Gloria del Alamo C.P. 46800, Tlaquepaque, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	1
México Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Fortíquez Osordia	Av. Central SN San Agustín SPA, Sección. C.P. 05190 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.fortiguez@imss.gob.mx	11824	1
México Poniente	UMF233 LERMA, EDO MEX	Ing. Anuar Vilmaral Wang	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mota C.P. 52000, Lerma de Villalobos, Lerma, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilmaral@imss.gob.mx	11824	1
Michoacán	HGZ23 GUAYMAS, MICHOACÁN	Ing. Ray Bórguez Kuri	Av. Cárdenas SN, Esquina Saramon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borquez@imss.gob.mx	11824	1
Morelos	HGR06 ZARAGOZA, MOR	Ing. Adriana Becerra Aljicira	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	1
Nayarit	UMF13 SAN ANTONIO DE LA ESCOBOSA, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantés	Paseo de Viena Cd del Valle	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	1
Oaxaca	UMF65 SAN ANTONIO DEL CAMINO, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Carreteras 1200 Esquina Con Alhóndiga, Colonia Las Flores, Cd. San Antonio del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	1
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candiella Velázquez	Av. 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico	alberto.candiella@imss.gob.mx	11824	1
Querétaro	UMF16 QUERÉTARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Av. Reyes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Querétaro, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	1
Querétaro	UMF9 FELICIANO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Carreteras Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Tiñero C.P. 76110, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	1
Quintana Roo	UMF13 CANGÜEN NORTE, QROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lam	Av. Tulum Exp. Príncipe, Tulum, M. 7 L. Región 89 C.P. 77727, Cancún, Quintana Roo, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	1
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Linda Iradío	Carretera Zapata 203 Panto Moreno y Tomas Estaves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.iradio@imss.gob.mx	11824	1
Sinaloa	UMF36 CUJICUÁN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivas Salazar	Carretera 3106 Col. Intersección Huamoya C.P. 80020, Cujicúan, Sinaloa, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	11824	1
Sonora	UMF1 CD OBRERON, SON	Ing. Verónica Gabriela Fontes Hernández	Polígono Cuernavaca SN, Cd. Manzanares del Imss, C.P. 65121 Obregon, Oaxaca, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fontes@imss.gob.mx	11824	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comunicación	Unidad/División	Centro de Costos	Responsable	Categoría	Clave	Fecha	Observaciones
Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Cuatrecasas S/N Esc. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Pedro Mora Benítez Esp. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Marín esq. Independencia col. Manuel Avila Carnecho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Yucatan	UMF59 MERIDA, YUC	Carretera Mérida - Progreso, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlil Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Aguaascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Baja California	UMF38-JIMAA TLJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100 - Mesa de Ovar C.P. 22430 - Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Distrito Federal Sur	HGZMF5 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzucupán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Especialidades	UMAE HE CIMIN LA PRAZA	Seres y Zooloquia S/N Col. La Paza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
C.M.M La Paza	UMAE HEZ CHAN CD	Calle Prologación Hidalgo y Huicanguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Chihuahua, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	OBREGON, SON	Colector 15 S/N Esc. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Hosp. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Cas. Esc. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Paseo de las Américas S/N y Av. Garzarespon Col. San Nicolás Teitzitlita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Puebla	HGZ45 TEHUACAN, PUE	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37260, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC,JAL	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TLUKTLA NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELERIA, VER NTE	Prolong. Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadana	Jefe de Servicios Administrativos	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Ciudad. Héroles de Chihuahua: 621 Col. Centro C.P. 68000, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Ing. Ramon Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
Oaxaca	HGZ1-LIMAA OAXACA, OAX	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzucupán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Calle Prologación Hidalgo y Huicanguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Chihuahua, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHAN CD	Buena Vista, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHMO, JAL	Buena Vista, Jalisco	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanituario de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Orden	Clasificación	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Modelo	Marca	Características	Observaciones
23	HGZ18 LOS MOCHIS, SIN	Dr. Alvaro Verduzco y Familia de Javier Col. Las Fuentes C.P. 81266, Los Mochis, Arizona, Sinaloa	20688	531.616.5116.01.01	20688	oscar.rivas@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)
23	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zárate y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	20689	531.616.5116.01.01	20689	oscar.rivas@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)
23	UMAIE HEPIDIATRIA OBLACMINOC-JAL	Belisario Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	20689	531.616.5116.01.01	20689	ana.hernandez@imss.gob.mx	Director Médico	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)
24	AguaCalientes	Dr. José María Chávez No. 1802 Col. Fraccionamiento Jardines C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	20689	531.616.5116.01.01	20689	laura.marinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	HGZMF9 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tepic San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	20689	531.616.5116.01.01	20689	gustavo.marinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	UMAIE HESP OBLATOS CANO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispa C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	20689	531.616.5116.01.01	20689	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	UMAIE HESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 y 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	20689	531.616.5116.01.01	20689	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Director Médico	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	HGZ8 URLAPAN, MICH	Calzoncillo Benito Juárez Esq Con Foo. Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60950, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	20689	531.616.5116.01.01	20689	roy.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cruz. Hecosa de Chapultepec 921 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	20689	531.616.5116.01.01	20689	ramon.morales@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	HGR1 QUERETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	20689	531.616.5116.01.01	20689	juan.zarate@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	UMAIE HEPIDIATRIA OBLACMINOC-JAL	Belisario Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	20689	531.616.5116.01.01	20689	ana.hernandez@imss.gob.mx	Director Médico	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	HGZMF9 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tepic San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	20670	531.616.5116.01.01	20670	gustavo.marinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)
25	UMAIE HESP OBLATOS CHING, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispa C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	20670	531.616.5116.01.01	20670	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)
25	HGR1 QUERETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	20670	531.616.5116.01.01	20670	juan.zarate@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)
26	Coahuila	Dr. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	20659	531.616.0978.04.01	20659	jose.lopez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	Bld. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jaramín C.P. 27100, Torón, Coahuila	20659	531.616.0978.04.01	20659	jose.lopez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	Bld. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Tijuana, Coahuila	20659	531.616.0978.04.01	20659	jose.lopez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	Francisco I. Melero y Maraneros Col. Zona Centro C.P. 27900, Parras de la E., Coahuila	20659	531.616.0978.04.01	20659	jose.lopez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	Bld. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	20659	531.616.0978.04.01	20659	jose.lopez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	Coahuila Militar No. 14 Col. Centro C.P. 28100, Tecomán, Coahuila	20659	531.616.0978.04.01	20659	miguel.miller@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Guajuato	Jardín del Cantador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guantajuato, Guanajuato	20659	531.616.0978.04.01	20659	monica.pacheco@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Nayarit	Av. Independencia No. 727 Villas de San Ángel Independencia No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Ciudad de Zaragoza, Puebla, Puebla	20659	531.616.0978.04.01	20659	oliver.naz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Puebla	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. La Plaza C.P. 72000, Heroica Ciudad de Puebla, Puebla	20659	531.616.0978.04.01	20659	alberto.carrillo@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Puebla	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. La Plaza C.P. 72000, Heroica Ciudad de Puebla, Puebla	20659	531.616.0978.04.01	20659	alberto.carrillo@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Quereáro	Río San Gabriel Rto. Querétaro SAN Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, San Gabriel Rto., Querétaro	20659	531.616.0978.04.01	20659	alberto.carrillo@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Sinaloa	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Adolfo López Obregón C.P. 82108, Margarita, Mexquihuitán, Sinaloa	20659	531.616.0978.04.01	20659	juan.zarate@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Hosp. Gineco Obstetrica No 3, C.M.M La Paz	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. La Paz C.P. 60950, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	20680	531.616.0978.04.01	20680	alberto.carrillo@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Puebla	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. La Plaza C.P. 72000, Heroica Ciudad de Puebla, Puebla	20680	531.616.0978.04.01	20680	alberto.carrillo@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Puebla	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. La Plaza C.P. 72000, Heroica Ciudad de Puebla, Puebla	20680	531.616.0978.04.01	20680	alberto.carrillo@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Puebla	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. La Plaza C.P. 72000, Heroica Ciudad de Puebla, Puebla	20680	531.616.0978.04.01	20680	alberto.carrillo@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
28	Hosp. Especialidades, Yucatan	Calle No. 439 y 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	12050	531.626.0024.02.01	12050	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Director Médico	Microscopio para neurocirugía.
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	12050	531.626.0024.02.01	12050	bertha.amayo@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Microscopio para oftalmología.
29	Chihuahua	Calle Javeran Aragón Roma # 450 Norte Zona PROMAF	12056	531.626.0123.02.01	12056	miguel.marinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidades	Ubicación	Responsable	Correo	Celular	FE	SE	Descripción	Código
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMME HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	rfael.ortegag@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
20	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nébuis	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	Jalisco	HGR46 LAZARO GARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nébuis	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aronso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	Nuevo León	HGZMF6 SAN NICOLAS DL GARTZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aronso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI,SLP	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	lirio.lizeth@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Baja California	HGZMF9 TEGUATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Baja California	HGSMF12 S LUIS R, COL	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD GUJUITEMOC, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HG2 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HG2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HGZMF20 FCO 1 MAADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD AGUANA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Coahuila	UMF Y UJMAA 98SALTILLO,COAHULLA	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Distrito Federal Norte	HGZ 24 INSURGENTES, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Martínez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Distrito Federal Sur	HGR24 UJMAA VILLA COAPA	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANGERA DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Guajuato	HGZMF15 MOROLEON, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	cesar.fangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Astrin Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Clave	Descripción	Estado	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Clave	Clave	Clave
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	CDMX	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	CDMX	UMAE H PSIO S/N FERNANDO D'FUSAR	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	CDMX	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Cuernavaca	CDMX	UMAE H1 LEON GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	CDMX	UMAE H14 CANVER	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	CDMX	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	CDMX	UMAE H71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	CDMX	UMAE H ESP. YUCATÁN	Dr. Francisco Javier Nuevo Mogus	francisco.javier@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	CDMX	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	CDMX	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENXERTE	Lt. Enrique Albañán Vázquez	enrique.albaman@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	CDMX	H0257 LA OMBRADA, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuadri	javier.rodriguez@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	CDMX	H0272 GUSTAVO BAZ TLANE, ENXO	Ing. Javier Rodríguez Cuadri	javier.rodriguez@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	CDMX	H0221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villareal Wong	anuar.villareal@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	CDMX	H0223 LUMAMATEPEC, EDOMEX PTE	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	CDMX	H01 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	CDMX	H01F20 PATZCUARO, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morales	CDMX	H01F18 ZARAGOZA, MOR	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morales	CDMX	H02M10 SANTO DOMINGO, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquira	adriana.becerra@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morales	CDMX	H02M5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquira	adriana.becerra@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morales	CDMX	H02M7 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquira	adriana.becerra@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	CDMX	H021 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ritz	oliver.ritz@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	CDMX	H02M10 SANTO DOMINGO, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ritz	oliver.ritz@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	CDMX	H02M18 TUXTLA, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ritz	oliver.ritz@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	CDMX	H021 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armento@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	CDMX	H02A GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armento@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	CDMX	H02M18 SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armento@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	CDMX	H02M12 LINARES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armento@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	CDMX	H02M12 LINARES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armento@imss.gob.mx	18398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad de Adquisición	Ubicación	Nombre del Administrador	Categoría	Correo Electrónico	PHI	SH	Descripción	Cantidad
30	UMAA 86 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ciego Diaz de Venangia 134 Belkaves de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UMF7UMAA SN PEDRO GG, NL	Bvtd. Díaz Ordaz y María Carril Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ1UMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Momeada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.momeada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGR1 QUERÉTARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calitanga Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI,S.L.P	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirabó Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizad@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Jardín Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	HGSZ MFB TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Jorge Rodríguez Rodríguez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Héctor Alberto Morandón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	hector.morandon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOCG,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médica	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 96810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGSZMF26 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachochco Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tuxtepec de Rodríguez Cano, Tuxtepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzamal, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	UMFA GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 99600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Turpan, Coligny Centro, 49600, Tulancingo, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	1
30	HGZMF8 TEPEJ DEL RIO, HGO	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	1
31	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 99600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	8
31	HGZMF12 MONTERREY, NL	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Turpan, Coligny Centro, 49600, Tulancingo, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	6
31	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Michoacán No. 269 Entre Alarcón y Hidalgo Col. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	2
31	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Tzapán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	2
31	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Arbol de la Vida y 505 Sur, Col. Bessques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tehuacan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	2
31	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Alendros S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	5
31	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	1
31	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60900, Los Reyes de Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	3
31	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60900, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	2
31	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boscques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	10
31	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Infronit La Margarita, C.P. 72560, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camelia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camelia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	4
32	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Clave	Estado	Nombre del Proveedor	Dirección	Ciudad	País	Descripción del Bien	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Fecha de Emisión	Clave
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Herrera, entre Chava Bando Juárez y Jesús Sierra Col. Morales, C.P. 83159 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Hermosillo	México	Coordinación Biomédica	1	16400	531.619.0403.02.01	16400	16400
33	Baja California	HGR-JUMA TIJUANA, BC	Calle Caranda #1601 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Tijuana	México	Delegación Biomédica	1	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787
33	Baja California	HGSIF12 SUIUS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83438, San Luis Río Colorado Son.	San Luis Río Colorado	México	Coordinador Biomédico Delegacional	1	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787
33	Distrito Federal Sur	HGZ UMAA48 SIN PEDRO XALPA, DF N	Santiago Anzueta No. 300 Col. Ampliación Patrierra Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Azcapotzalco	México	Coordinador Biomédico Delegacional	1	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787
33	Distrito Federal Sur	HGZ232 VILLA COAPA, DF SUR	Cad. del Rincón S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prol. Dr. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14810, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Coapa	México	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	1	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMA E HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37420, León, Guanajuato	León	México	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA E HE14 CIMMER	Av. Castañeros, Est. Comenetas y Pacilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Leya	Veracruz	México	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787
33	Michoacán	HGZ RS MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas S/N, Esquina Sencos Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Morelia	México	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787
33	Nuevo León	HGZ233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquirol E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Monterrey	México	Coordinador Biomédico	1	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787
33	Nuevo León	HGZ 67 CON-UMAA AFODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apoteca Centro, C.P. 68600, Ciudad Apoteca, Apoteca, Nuevo León	Ciudad Apoteca	México	Coordinador Biomédico	1	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787
33	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHES, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Agua Col. Las Fuentes C.P. 81268, Los Moches, Alamos, Sinaloa	Los Moches	México	Coordinador Biomédico	1	11787	531.327.0232.01.01	11787	11787
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Aguascalientes	México	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418
34	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Lento y Calle "P" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Mexicali	México	Coordinador Biomédico Delegacional	1	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418
34	Baja California	HGR20 TIJUANA, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Tijuana	México	Coordinador Biomédico Delegacional	1	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418
34	Chihuahua	HGR66-UMAA CO JUAREZ, CHH	Durango y Román Reyes Freco Torres del Sur	Juárez	México	Jefe de Servicios Administrativos	1	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418
34	Guerrero	HGR ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alan Progreso Col. Francisco Villa C.P. 98510, Acapulco, Guerrero	Acapulco	México	Coordinador de Ingeniería Biomédica	1	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMA E HE1 CHIHUAHUA, CHH	Santa y Zacachile S/N Col. La Paz C.P. 02880, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	La Paz	México	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	1	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMA E HE13 HERCULANO, CHH	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Bar 3 Sur Col. Doctores C.P. 05720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	La Paz	México	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	1	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMA E HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37420, León, Guanajuato	León	México	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA E HE14 CIMMER, VERACRUZ	Av. Castañeros, Est. Comenetas y Pacilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Leya	Veracruz	México	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418
34	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMA E HE21 TORREÓN, COAHUILA	Bvd. Raúl Mújica #2850 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Torreón	México	Jefe de División de Cirugía Biomédica	1	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMA E HESP OBLITOS, JALISCO	Bosque Pommeuz No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Guadalajara	México	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMA E HESP CHIMIC, PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Ochovos, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla, Puebla, Puebla	Puebla	México	Ingeniero Biomédico	1	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418
34	Hosp. General C.M.N La Paz	UMA E HINFECTO C.M.N LA PAZ	Carretera y Jacarandas S/N Col. La Paz C.P. 02880, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	La Paz	México	Jefe de la División Biomédica	1	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418
34	Hosp. Especialidades N° 1, Coahuila	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX	Carretera S/N San Agustín SPA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ecatepec	México	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418
34	Michoacán	HGR1 CHAPU, MORELIA, MICH	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Gaitana, Churu Michoacán de Ocampo	Churu Michoacán	México	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Sanluis de Guadalupe, Querétaro	Querétaro	México	Coordinador Delegacional de Biomédica	1	16418	531.924.0031.03.01	16418	16418



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Bandera	Descripción	Unidad Médica	Dirección	Ciudad	Estado	Cargo	Correo Electrónico	PRE	El	Descripción	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANGUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M.I.L.1 Región 509 C.P. 75333, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo			Coordinador Biomédico	jaime.magalán@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HZ 1 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala, Tlaxcala			Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Uruapan	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Bellavista Domínguez No. 735, Coahuila			Director Médico	ana.hernandeztor@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	HGSMF12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 63499, San Luis Río Colorado, Son.			Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	COLERADO, SON	Av. Uxmal y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte			Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Proving Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santa Niño, C.P. 31200, Chihuahua			Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila			Coordinador Biomédico	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Francisco I. Madero y Matornos Col. Zona Centro C.P. 27390, Páramo de la E., Coahuila			Coordinador Biomédico	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Hidalgo y Gómez Ferrás Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila			Coordinador Biomédico	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	COL, COAH	Av. Hidalgo y 9 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila			Coordinador Biomédico	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila			Coordinador Biomédico	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGS218 CIUDAD AGUINA, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Mercuriales del Valle, - Encinos Arriba, Coahuila			Coordinador Biomédico	jesa.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25900, Saltillo, Coahuila			Coordinador Biomédico	roberto.lineras@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Av. Tenayuca Chihuahua SN, Col. El Hinocho, C.P. 07740, Saltillo, Coahuila			Coordinador Biomédico	roberto.lineras@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOCILLO, DF NORTE	Av. Tenayuca Chihuahua SN, Col. El Hinocho, C.P. 07740, Saltillo, Coahuila			Coordinador Biomédico	roberto.lineras@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCUERA, DF NORTE	Delgado, Gustavo A. Madero, Distrito Federal			Coordinador Biomédico	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07390, Delgado, Gustavo A. Madero, Distrito Federal			Coordinador Biomédico	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Cdza. de Tlaltema No. 2655 Mazahuatlán y Xotepingo Col. Xotepingo C.P. 04610, Delgado, Gustavo A. Madero, Distrito Federal			Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro Ciudad y Reforma No. 1 Col. El Huijal C.P. 40980, Teniente Quiñana, Guerrero			Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	José Azuela, Guerrero			Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines s/n, Hironari Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Zapotlán, Guerrero			Jefa de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montamayor@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Paza	UMAE HGO 3 CAN LA RAZA	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León			Jefa de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF42 AMECA, JAL	Cdad. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 42900, Delgado, Acapulco, Distrito Federal			Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Calz. Florio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 49900, Ameca, Jalisco			Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF48 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 398 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalajara, Jalisco			Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 CUITLAHUANG, GUAD, JAL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro Ciudad y Reforma No. 2655 Mazahuatlán y Xotepingo Col. Xotepingo C.P. 04610, Delgado, Gustavo A. Madero, Distrito Federal			Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Guadalajara, Jalisco			Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro Ciudad y Reforma No. 2655 Mazahuatlán y Xotepingo Col. Xotepingo C.P. 04610, Delgado, Gustavo A. Madero, Distrito Federal			Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncillán Centro C.P. 45950, Poncillán, Jalisco			Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco			Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Mexico Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47090, San Juan de los Lagos, Jalisco			Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Bellavista Domínguez No. 815 Col. Independencia Orianta C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco			Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bajoreques@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO IXQUINTLA, NAY	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo			Coordinador Biomédico Delegacional	oliver.naz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Nicolas Echeverría s/n Col. Cuauhtemoc			Coordinador Biomédico	leibian.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León			Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Clasificación	Descripción	Características	Proveedor	Marca	Modelo	Valor	Fecha	Estado	Observaciones
35	Oaxaca	HG28 SN JUNI8 TUXTEPEC, OAX	Comercio Intelectual, Vial, Nacional S/N. Sr. Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Querétaro	UNIF11 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Subdelegación Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
35	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Blvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lisseth Treño Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Sonora	HGRI CD OBTREGON, SON	Huastla y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Innes, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajalero, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fuentes Hernández	Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Tlaxcala	HG2 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Peñalza	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Tlaxcala	HG32 MF8 TLAXCALA, TLAX	Benito Juárez, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Peñalza	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Norte	HG2MF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Exp. Cametera Central - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardeal, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Olamero	Ingeniero Biomédico E2	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG28 CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de est. prim a un costado de la Est. Primaria prof. Benito Juárez, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG2MF3 COSAMALUPAN, VER SUR	Boqueron Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG2MF32 MINATITLAN, VER SUR	Ignacio Zaragoza y correo mayor col. centro c.p. 94000, Ometépec, ver. avenida a la virgin del boulevard	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	3	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG2MF18 OMEALCA, VER SUR	Av. ejido nacional municipio de Atoyac col. Pórrero Nuevo c.p. 94960, (potrero nuevo), ver file a lomas 724	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	HG2MF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	HG2MF3 MOTUL, YUC	Calle 26 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 87430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
35	Zacatecas	HG2 7 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo básico.
36	Chihuahua	HG2MF23	Profundización Independencia, Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cedeno	Jefe de Servicios Administrativos	16419	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	HG210 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 28689	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	HG2MF4 TECOMAN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	HG2746 GOMEZ PALMACHO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	HG2MF1 DURANGO, DGO	Puerto Carrasco Exp. Avenida Normal Col. C.P. 94000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serrano	Coordinador Auxiliar de Atención Médica del Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	2	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Hosp. Gineco Obstetricia No. 23, Nuevo León	HG2MF10 MONTECARMEN, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montecarmen, Monterrey, Nuevo León	Dr. Héctor Manuel González Serrano	Coordinador Auxiliar de Atención Médica del Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	2	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	México Poniente	HG2MF11 MONTECARMEN, NL	Av. General Bz No. 28 Col. San Bartolo Neulcanpan, C.P. 55000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16419	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Michoacán	HG2MF12 MICHOACÁN, MICH	Av. Boqueron de Las Olivas 101, C.P. 61301, La Goleta, Colima, Michoacán de Oaxaco	Ing. Anur Virenal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Oaxaca	HG28 SN JUANES TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco - Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Flavio Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Carretera Tlaxiaco - Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
37	Chiapas	HG22 TURTILA GUTIERREZ, CHAPAS	Av. General Ochoa Barrio Juárez y Justo Sierra Col. C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
37	Hosp. Gineco Obstetricia No. 1, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELES, DF	Carretera Tlaxiaco - Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	México Oriente	HG288 COACALCO, EDO MEX	Carretera Tlaxiaco - Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Gustavo Perales Amayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16424	531.924.0031.03.01	2	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	Quintana Roo	HG77 CANCUN, Q ROO	Carretera Tlaxiaco - Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
38	Distrito Federal Sur	HG22A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Carretera Tlaxiaco - Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	16424	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
				Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16819	531.055.0565.05.01	5	Unidad de Anestesia de alta especialidad



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	DISTRITO	USUARIO	DISTRITO	ADMINISTRADOR	CU	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL
38	Distrito Federal Sur	HG2230 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Meneses Chávez	Ingeniero Examinado Delegacional D.F. Sur	16313	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	3
38	Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER NTE	Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16313	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	1
39	Baja California	UMF36-UMAA TIJUANA, BC	Vareguz de Ignacio de La Llave Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otaz C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UM4448 SIN PEDRO XALPA DF N	San Pedro Atlixco No. 300 Col. Ampliación Petrolera Azoapatzaco C.P. 02710, Deleg. Azoapatzaco, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	1
39	Guerrero	HGZMFA ISUALA, GRO	Carratera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	2
39	Guerrero	HG5ZMF19 CD ALTAMIRANO,	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40680, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHAN CD OBPREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huilaguay SIN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Galema, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	3
39	Hosp. Oncológico Observancia N° 3, C.M.N La Paza	UMAE HGO 3 CHAN LA RAZA	Ciudad Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Paza C.P. 02990, Deleg. Azoapatzaco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY,	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castellana	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes EMEXRTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXRTE	Superavencia Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Neocatehlan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Altamirán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	1
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Almerinos SIN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	1
39	Michoacán	HGZ 88 MORELIA, MICH	Av. Camellinas SIN, Esquina Sarmiento Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	1
39	Michoacán	HG5ZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	1
39	Sinaloa	HGR1 CUJAGAN, SIN	Francisco Zarco y Anahate Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	1
39	Sonora	HGP HERAMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Hermandad, C.P. 83150, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	1
39	Tamaulipas	HGZ15 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Ermo Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	1
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Vareguz de Ignacio de La Llave Nariño y Rufinos SIN Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	1
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Coahuila con Itzá Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	1
39	Yucatán	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Es. Torreon El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	1
39	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 48 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Uruapan C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opociente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	1
40	Baja California Sur	HG5ZMF CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Orta No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23960, Col. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Pamón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	2
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Comé	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11795	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	5
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Carnes Este, Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serrate	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11795	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	3
40	Guanajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esq. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	2
40	Guanajuato	HG5Z10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, INTY NL	Guaraluato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Hosp. Especialidades N°	UMAHE HE14 QUINTERO	Av. Cuernavaca, Edo. Guerrero y Puebla, S.N. Co.	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	chlopehr.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Florencio Hoger C.P. 81610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	85130, Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Dr. Rafael Ortega Gamiz	Jefe de la División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	5
40	Michoacán	27200, Toluca, Coahuila	Ing. Javier Rodríguez Cuerná	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Michoacán	Av. Juana María Palomares S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Benicadillo, Edo. de México	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Michoacán	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Co. Landa Vista, Cuernavaca Federal Urubem-Los Reyes, C.P. 60060, Urubem, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Michoacán	Av. Maestro y Pástor de Los Aménos S/N, C.P. 58800, Zampano de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Michoacán	Av. Camelinas S/N, Esquina Sarzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Michoacán	Calle Salvador Allende 100 Col Centro C.P. 58600, Zacoala, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Nayarit	Calle Capras 68 Col. Las Aliborres C.P. 59357, La Piedad de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Puebla	Nicolás Echeverría en Col. Cuautitlan	Ing. Alberto Agustín Candia Villabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tecuán, Tlaxiahuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	4
40	Puebla	Plaza de Las Américas S/N y Av. Garciaterraco Col. San Nicolás Telixián, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	10
40	Quintana Roo	10 Promena No. 2721 Col. Amor C.P. 72388, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Quintana Roo	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 72800, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	4
40	Quintana Roo	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 72800, Quetzaltenango, San Miguel Chigüero, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	San Luis Potosí	Av. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 76098, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	San Luis Potosí	Av. Adolfo López Mateos Esquina Népolos Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, Otilón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Linda Lizeth Trebo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrebo@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	10
40	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zúñiga 233 Pedro Moreno y Tomasa Esquivas Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Saazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Tamaulipas	Av. Efraim Mier y Calle Amisad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	4
40	Tlaxcala	Carretera Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Veracruz Norte	Calle 2 Norte No. 115, Col. Centro, C.P. 60000, Tlaxcala de GARCÍA, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Veracruz Sur	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 58810, Harineros de La Torre, Harineros de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Contrera	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	5
40	Yucatán	Carretera San Mateo C.P. 87070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Yucatán	Calle 41 No. 489 X 34 Ex. Terranos El Féncit, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Guerrero	Av. Ruiz Cortines s/n, Intersección Alca Progreso Col. Francisco Villa, C.P. 38610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Farguel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.farguel@imss.gob.mx	12089	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	1
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Villas C.P. No. 2004 y 20 Oventia, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lauc@imss.gob.mx	12089	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	1
41	San Luis Potosí	Av. Largaanancia 205 Col. Prados de San Vicente Ie. Sec. C.P. 76387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trebo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrebo@imss.gob.mx	12099	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	1

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Departamento	Unidad Médica	Domicilio	Administrador del Contrato	Categoría	Correo Electrónico	PHI	SA	Descripción	Cantidad
42	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Comas No. 102 Col. Fraccionamiento Utopiamente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HG2MF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Callejón Coatepec y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniandío Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	gillermo.aveniandio@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HG2MF1 CIUDAD DELICIAS, CHIH.	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escobedo C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Uruenas Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.uruenas@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF SUR	Galena Mancera No. 222, Esp. Xofa, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG2ZA FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Iztacalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG21A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGSZMF3 CHILPANGICO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Bernal Espinoza	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiología C.MAN Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Surocho Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.surocho@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CAN LA RAZA PUE.	Señal y Zancilla s/n Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANTVER	Av. Cuauhtémoc, Est. Cervantes y Radilla s/n Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44323, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Varruzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.varruzco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CANIAC PUEBLA, PUE.	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Orienta, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HG2289 FC, JAL	Av. Circunv. Agustín Yáñez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mejías	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HGSZMF28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Audán No. 5 Col. Centro C.P. 49300, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mejías	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morelos	HG2MF7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulcanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquierna Miramontes	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	F. Lorenzari y Robt Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HG2MF5 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Calles A Laredo Col. Ciudad Hidalgo C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HG2MF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HG21-UMMA OAXACA, OAX	Chd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HG23 CANCUN O ROO	Av. Cofre Esquivel Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Bvto. Juárez, Quintana Roo Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasas Esteves Col. Centro C.P. 78290, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeht Treto Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HG2MF28 COSTA RICA, SIN	San Luis Potosí Oaxaca y San Rafael Col. Centro C.P. 84300, Costa Rica, Quilichán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HG2MF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amielad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Coroba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGS233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Pico y Mina s/n col. Luis Echeverría-Alvarez esq. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Coroba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Comas No. 102 Col. Fraccionamiento Utopiamente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatrico	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ESTADO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE BIENES	PROVEEDOR	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR	TIPO DE BIENES
43	Baja California	HGZMFR TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Baja California	HGPNF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzola	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZMFI TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzola	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Manríquez Cadena	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hidalgo	HGZM68 TEPELIL DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HE CANJA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N XXI	Ing. David Nava Rodríguez	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OMMFER	Ing. Christopher Zárate Priego	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CANJA LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Pediátrica C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CANXXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adrián Méndez Román	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGZ6 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nuevo León	HGSMF1 SAN ANTONIO, NL	Ing. Fabián Armenta Altres	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HGZ2 TEXCOCO, PUE	Ing. Alberto Agustín Carriz Villalobos	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HGRI5 TEBULACÁN	Ing. Alberto Agustín Carriz Villalobos	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Queretaro	UMAE HGR4 LEON, QTO	Ing. Mario Alberto Montañón Juárez	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER	Ing. Simón García Quintero	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tzinith Amato Gómez	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Zacatecas	HGZ2 PRESNILLO, ZAC	Ing. Ulises Tzinith Amato Gómez	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
44	Baja California	HGOMFI TIJUANA, BC	Ing. Fernando Caño Enriquez Ortiz	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
44	Campeche	HGZMIF CAMPECHE, CAMP	Ing. Héctor Baro Verdugo	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGZMFI CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGR66-UMAA GD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Manríquez Cadena	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Manríquez Cadena	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Dirección	Unidad	Convale	Administrador	Correo Electrónico	Fax	Ciudad	País	Observaciones	Ciudad
48	Hgo. Guiczo Obispos, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CAMO, JAL	Bernardo Domínguez, Hb. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Carrazas	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para cuidados	6
48	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Heroica de Chiapullepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para cuidados	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Parque de Las Américas S/N y Av. Garcés Col. San Nicolás Teñitán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Canto Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para cuidados	1

1,772



DICE:

34. CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 080000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

34.

35. CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida:38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

ANEXOS
VISION DE CONTRATO

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	Unidad de Atención Médica	Unidad de Atención Médica	Desflurano
38	Unidad de Atención Médica	Unidad de Atención Médica	Isoflurano
38	Unidad de Atención Médica	Unidad de Atención Médica	Sevoflurano



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico

DEBE DECIR:

DICE:

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente especificación:

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

ESTADO	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
39	Baja California	UMF 100 UNAMERQUENA, MVA EG	Sevoflurano
39	Distrito Federal	HOSPITAL GENERAL DE LA UNAM, SINDRORO XALAPAPAN	Sevoflurano
39	Guanajuato	HGZMIF AGUILAR, GERO	Sevoflurano
39	Guanajuato	HSSZMIF 030 ALTA MIRAFLORES, GERO	Sevoflurano
39	Hospitales Especializados N. 2, Sonora	UMAF HERMOSILLO, SON	Sevoflurano e Isoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE SONORA	UMAF HERMOSILLO, SON LA RAZA	Sevoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE SONORA	UMAF HERMOSILLO, SON MONTEPEREZ, NAL	Desflurano (3), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
39	HOSPITAL GENERAL DE SONORA	UMAF HERMOSILLO, SON VERDES EMEXFTE	Desflurano (2), Sevoflurano (2) (uno para cada máquina)
39	Michoacán	HGZMIF 4, ZAMORA, MICH	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HGZ 88 MICHOACAN, MICHOACAN	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HGZMIF 1, TAMPIS, REYES, MICH	Desflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HGZMIF 1, COAHUILA, SIN	Desflurano y Sevoflurano
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Sevoflurano
39	Tamaulipas	HGZMIF 1, CAMARERO REYNOSA, TAMPS	Sevoflurano e Isoflurano

Handwritten signature and initials.

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
 No. LA-019GYR040-E8-2017

ARGLAG/GAMF/JIZP/MIMA/CVP/MRJR/SKTH/NCJG/DLS/FNA



INCLUIR

DICE:

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio de modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2204

S
I
N
T
E
X
T
O

A

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COMISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Clave	Código de Materiales	Descripción de Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones	Estado	Clasificación	Subclasificación	Características	Observaciones	Estado	Clasificación	Subclasificación	Características	
1	18282	531.632.055.02.01	3	SI Req.	No Req.	No Req.	Programa auto diagnóstico	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
2	18214	531.632.055.02.01	120	No Req.	No Req.	No Req.	Carro rojo con espejo completo para transmisión con (destacar motor inyectado)	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
3	18382	531.632.055.02.01	9	No Req.	No Req.	No Req.	Camión de monitoreo para múltiples camas (8 camas para paciente adulto)	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
4	18381	531.632.055.02.01	8	No Req.	No Req.	No Req.	Camión de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
5	18387	531.632.055.02.01	9	No Req.	No Req.	No Req.	Camión de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
6	18371	531.632.055.02.01	1	No Req.	No Req.	No Req.	Camión de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de infantil.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
7	18384	531.632.055.02.01	13	No Req.	No Req.	No Req.	Camión de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
8	18378	531.632.055.02.01	153	No Req.	No Req.	No Req.	Carro de calor radiante con (fabricar opción) (con temporizador)	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
9	11780	531.632.055.02.01	6	No Req.	No Req.	No Req.	Seco ultrasonido térmico para doppler color.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
10	11778	531.632.055.02.01	629	No Req.	No Req.	No Req.	Electrocardiógrafo multifunción con (intercambiable)	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
11	12176	531.632.055.02.01	9	No Req.	No Req.	No Req.	Electrocardiógrafo de 12 canales.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
12	11803	531.632.055.02.01	11	No Req.	No Req.	No Req.	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados (inductivos))	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
13	11832	531.632.055.02.01	6	No Req.	No Req.	No Req.	Fotocardiografía integral para infra, estado sólido.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
14	11828	531.632.055.02.01	16	No Req.	No Req.	No Req.	Inductores de tensión.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
15	11829	531.632.055.02.01	27	No Req.	No Req.	No Req.	Inductores para red de corriente.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
16	18379	531.632.055.02.01	31	No Req.	No Req.	No Req.	Inductores para red de corriente.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
17	11843	531.632.055.02.01	137	No Req.	No Req.	No Req.	Impresora científica color.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
18	11838	531.632.055.02.01	6	No Req.	No Req.	No Req.	Luz ultravioleta (UV-A).	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
19	11829	531.632.055.02.01	29	No Req.	No Req.	No Req.	Maquinaria digital de campo completo.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
20	20652	531.616.516.01.01	16	No Req.	No Req.	No Req.	Mesa Quirúrgica Electromotriz (Para Cirugía General)	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
21	20651	531.616.516.01.01	2	No Req.	No Req.	No Req.	Mesa Quirúrgica Electromotriz (Para Ginecología)	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
22	20654	531.616.516.01.01	1	No Req.	No Req.	No Req.	Mesa Quirúrgica Electromotriz (Para Pediatría)	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
23	20659	531.616.516.01.01	14	No Req.	No Req.	No Req.	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurología y cirugía).	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
24	20659	531.616.516.01.01	11	No Req.	No Req.	No Req.	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurología y cirugía).	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
25	20679	531.616.516.01.01	3	No Req.	No Req.	No Req.	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurología y cirugía).	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
26	20659	531.616.516.01.01	21	No Req.	No Req.	No Req.	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurología y cirugía).	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
27	20659	531.616.516.01.01	14	No Req.	No Req.	No Req.	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurología y cirugía).	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
28	12020	531.628.028.02.01	2	No Req.	No Req.	No Req.	Microscopio para análisis de tejidos (para patología).	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
29	12026	531.628.028.02.01	7	No Req.	No Req.	No Req.	Microscopio para análisis de tejidos (para patología).	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
30	18388	531.632.055.02.01	300	No Req.	No Req.	No Req.	Monitor de signos vitales (para monitoreo).	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
31	12045	531.632.055.02.01	42	No Req.	No Req.	No Req.	Monitor de signos vitales para paciente crítico.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
32	16408	531.632.055.02.01	9	No Req.	No Req.	No Req.	Monitor de signos vitales para paciente crítico.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
33	11787	531.632.055.02.01	12	No Req.	No Req.	No Req.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico (para monitoreo).	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
34	16418	531.632.055.02.01	25	No Req.	No Req.	No Req.	Ultrasonido avanzado.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
35	16418	531.632.055.02.01	62	No Req.	No Req.	No Req.	Ultrasonido básico.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
36	16419	531.632.055.02.01	12	No Req.	No Req.	No Req.	Ultrasonido Gineco-Obstétrico 2' Nivel.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
37	16424	531.632.055.02.01	5	No Req.	No Req.	No Req.	Ultrasonido Gineco-Obstétrico 3' Nivel.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
38	16413	531.632.055.02.01	9	No Req.	No Req.	No Req.	Ultrasonido primario-avanzado (para monitoreo).	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
39	17409	531.632.055.02.01	30	No Req.	No Req.	No Req.	Ultrasonido primario-avanzado (para monitoreo).	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
40	17409	531.632.055.02.01	61	No Req.	No Req.	No Req.	Ultrasonido primario-avanzado (para monitoreo).	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
41	17409	531.632.055.02.01	3	No Req.	No Req.	No Req.	Ultrasonido primario-avanzado (para monitoreo).	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
42	17409	531.632.055.02.01	36	No Req.	No Req.	No Req.	Ultrasonido primario-avanzado (para monitoreo).	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
43	12193	531.616.516.01.01	20	No Req.	No Req.	No Req.	Unidad radiológica portátil digital.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
44	12193	531.616.516.01.01	20	No Req.	No Req.	No Req.	Unidad radiológica portátil digital.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.

REVISADO
COPIA
COMPROBADO



DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
41	531.328.0181.02.01	Quirófano
42	531.341.2479.03.01	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
Debe decir:											
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	6

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
No. LA-019GYR040-E8-2017

JARG/LAG/GAME/JIZSP/MIMA/CVP/MRJR/SKTH/INCJ/G/DLS/FNA

Página 8 de 26



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS BIEN(ES)) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios).

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Código electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

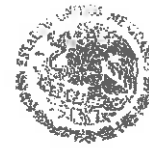
Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

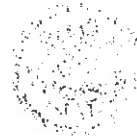
Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



"Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre (1)	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo (2)

Equipos Accesorio (3)					
Nombre (4)	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición (5)	Contrato Número (6)	Entregado a la empresa (7)	Domicilio de la empresa (8)	Teléfono de la empresa (9)	Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa del nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trata para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el estado de los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y perfil profesional
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación	
Nombre de la empresa		
Dirección de la empresa		
Teléfono	Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	Contacto No. 13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en

A



908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0228

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

A



ANEXO No. 1.6
CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2017	FECHA:	06 - SEPTIEMBRE - 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A DE C.V		
DOMICILIO	CALLE TEJOCOTES No. 202 PISO 1, COL. DEL VALLE, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03100		
R.F.C.	SIB-060516-LHI		
TÉLEFONO Y FAX	01 55 5524 5997 EXT. 127		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sibimsa.com.mx		

Id	Presentación de la oferta	Elaboración de la oferta	Elaboración de la oferta	Elaboración de la oferta	Elaboración de la oferta	Elaboración de la oferta	Elaboración de la oferta	Elaboración de la oferta	Elaboración de la oferta	Elaboración de la oferta	Elaboración de la oferta	Elaboración de la oferta
1	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	BIAG050018	2010	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE CANCELACION DE FIANZA No. 031800115100/OC0162/11	PARTIDA No. 10		
2	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	SSDF/DGA/349/2011	2011	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. SSDF/DGA/DRF/056/2014	PARTIDA No. 10		
3	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	089/2012	2012	ELECTROCARDIOGRAFO INTERMEDIO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. LC/002/2014	PARTIDA No. 10		
4	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D135017	2013	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 35-90.01.17.1100/4061	PARTIDA No. 10		
5	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	E400341	2014	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 198001150900/OC/01111/16	PARTIDA No. 10		
6	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D15B005	2015	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 0519166611400/ADQ/314/17	PARTIDA No. 10		
7	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D6M5033	2016	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 31 80 01 150100/D.P.A/0852	PARTIDA No. 10		
1	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	BI160006-11	2011	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 1686021400/OC0815/2015	PARTIDA No. 33		
2	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	A-042-2012	2012	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 338001150900/CAE/DABCS/OC-263	PARTIDA No. 33		
3	PRESENTADO	NO APLICA	PEQUEÑA	NO APLICA	48 MESES	D56002	2013	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 271901150200/ADQ/0027/2016	PARTIDA No. 33		

ANEXOS
VISION DE CONTRATO

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.
R.F.C.: SIB-060516-LHI
Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165
Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000
licitaciones@sibimsa.com.mx
www.sibimsa.com.mx

A



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S.A. DE C.V.

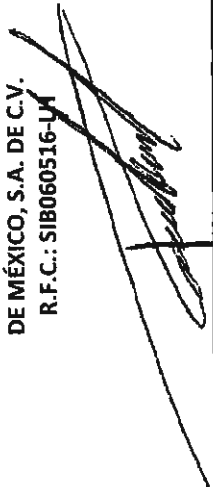
<p>Criterios de "Evaluación Técnico - Administrativa"</p>	<p>Para todos los casos, se aclarará la documentación que acredite el Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos, relacionada con aquellos contratos en los que el licitante haya acreditado lo solicitado por la convocante en los rubros de "Experiencia y Especialidad".</p> <p>Nota.- Si el licitante requiere ocultar los precios en los documentos presentados para acreditar los subrubros de "Experiencia, Especialidad y Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos", podrá hacerlo, en el entendido que en el caso de no realizarlo, no será motivo de desahucio.</p>
--	--

La información que acredite el cumplimiento de los rubros de "Experiencia y Especialidad del Licitante" y "Cumplimiento de Contratos", deberá enviarse escaneada y legible, asimismo, deberá contener en cada contrato o pedido la siguiente información:

- a) Nombre del licitante.
- b) Nombre de la dependencia o institución (pública o privada) con la que suscribió el contrato y/o pedido.
- c) Descripción detallada de los bienes adjudicados.
- d) Fecha de formalización del contrato y/o pedido.
- e) El contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado (es decir, con firmas) por el personal de la dependencia o institución (pública o privada) y por el representante de la empresa.

En caso de que la información contenida en los contratos y/o pedidos no incluya la información anteriormente señalada o ésta sea ilegible, no serán tomados en cuenta y en consecuencia no se les otorgará puntaje.

ATENTAMENTE
SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SIB060516-LH



L.R.C. ELIZABETH PETLACALCO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibimsa.com.mx

www.sibimsa.com.mx



ANEXO No. 5

PROPOSICIÓN ECONOMICA

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06/09/2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIIVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	\$ 53,604.85	10.45%	5,601.71	\$ 48,003.14	\$ 6,192,405.37
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiografico continuo y ambulatorio.	12	\$ 445,940.10	5.92%	26,399.65	\$ 419,540.45	\$ 5,034,485.34
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocugia de uso general.	94	\$ 134,586.87	12.88%	17,334.79	\$ 117,252.08	\$ 11,021,695.73
				235					

SUBTOTAL \$ 22,248,586.44
 I.V.A. \$ 3,559,773.83
 TOTAL \$ 25,808,360.27

VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS 27/100 M.N.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ELIZABETH PETLASCALCO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

084

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.
 R.F.C.: SIB-060516-LH1
 Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165
 Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000
 licitaciones@sibinsa.com.mx
 www.sibinsa.com.mx

2615

A

SIN TEXTO